

# EL VOTO ELECTRÓNICO PREVISTO EN LA LEY N° 6.318/19 SEGÚN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ Y EXPERTOS DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO

Electronic voting provided for in Law No. 6,318/19 according to students from the Faculty of Social and Political Sciences of the National University of Caaguazú and experts from the City of Coronel Oviedo

Narvaja-Ortiz, E. R. <sup>1</sup>, Villalba-Garcete, V. G. <sup>2\*</sup>

Edgar Ramón Narvaja Ortiz- Correo electrónico: edgarnarvaja276@gmail.com

Viviana Guadalupe Villalba Garcete – Correo de correspondencia: vivianavillalba@unca.edu.py

1. Abogado, Coronel Oviedo, Paraguay.

2. Docente, Facultad Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Caaguazú, Coronel Oviedo, Paraguay

Recepción: 15/07/2022; Revisión: 17/06/2023 Aceptación: 22/08/2023

## RESUMEN

El tema abordado en esta investigación es el voto electrónico como un medio de expresión de la voluntad de los ciudadanos, a través de los medios informáticos para la elección de autoridades. En este trabajo se estudió el voto electrónico previsto en la Ley N° 6.318/19 según estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú y expertos de la ciudad de Coronel Oviedo. El objetivo de la investigación fue analizar de qué manera es considerada la implementación del voto electrónico por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú y expertos en el año 2020. La metodología utilizada para la realización de esta tesis fue de enfoque mixto, con diseño no experimental de corte transversal de tipo descriptivo y fenomenológico. Se concluyó que la implementación del voto electrónico es necesario porque facilita el proceso electoral. Por otro lado, según la encuesta realizada un gran porcentaje tienen dudas sobre los resultados que puedan surgir, porque la mayoría de los encuestados todavía no tienen experiencia sobre el uso de este medio de votación, consideran que es un sistema de votación eficaz.

**Palabras claves:** medio, proceso, ciudadanos, estudiantes, elección.

## ABSTRACT

The topic addressed in this research is electronic voting as a means of expressing the will of citizens, through computerized means for the election of authorities. In this work, the electronic voting provided for in Law No. 6,318 / 19 was studied according to students from the Faculty of Social and Political Sciences of the National University of Caaguazú and experts from the city of Coronel Oviedo. The objective of the research was to analyze how the implementation of electronic voting is considered by students of the Faculty of Social and Political Sciences of the National University of Caaguazú and experts in 2020. The methodology used to carry out the This thesis was of a mixed approach, with a non-experimental, descriptive and phenomenological cross-sectional design. The research concludes that the implementation of electronic voting is necessary because it facilitates the electoral process, on the other hand, according to the survey carried out, a large percentage have doubts about the results that may arise, because most of the respondents still do not have experiences on the use of this means of voting, but consider it to be an effective voting system.

**Keywords:** means, process, citizens, students, election

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema central el voto electrónico, el que conforme a la literatura existente suele ser visto como una herramienta para lograr que el proceso electoral sea más eficiente y genere una mayor confianza en la gestión de las votaciones (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia, 2011).

La implementación correcta del voto electrónico posibilita que sea más segura esta forma de votación, porque facilita el procesamiento de los resultados. Esta investigación lleva como título el voto electrónico previsto en la Ley N° 6.318/19 según expertos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú en el año 2020 (Congreso de la Nación Paraguaya, 2019).

En las democracias actuales se busca que los resultados de una elección representen la voluntad del pueblo, por lo cual existe gran interés en que dichos resultados sean precisos y confiables. Es de mucha relevancia mencionar que la tendencia de los últimos años en los procesos electorales ha sido utilizar medios electrónicos para automatizar y hacer más eficientes los diferentes procesos de una elección, con la finalidad de ir fortaleciendo más la democracia (Morales, 2018).

Por otro lado, aun cuando esta automatización se ha presentado de manera gradual, el propósito final es utilizar medios electrónicos para el registro de votantes, autenticación de los votantes registrados, emisión del voto, y desde luego para el escrutinio y publicación de resultados.

En la actualidad se continúa con la búsqueda de soluciones ya que en términos generales la automatización de los procesos de una elección aporta grandes ventajas, que construye de gran manera con el Estado.

La tecnología electoral que da paso a la incorporación del voto electrónico no es simplemente un medio, sino que implica cierto conocimiento y un cambio en la cultura electoral de los ciudadanos. Es indudable que un sistema de voto electrónico es importante porque permite reducir o minimizar los impactos Políticos o sociales, temporales y ecológicos (Fandinho, 2012, pág. 1). Este trabajo tiene como objetivo interpretar la percepción sobre el voto electrónico por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú y expertos en el año 2020.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Tipo y Diseño de la investigación

Según el objeto de estudio, el tipo de investigación fue de alcance descriptivo, con un diseño no experimental, puesto que no se manipularon deliberadamente las variables, es decir, se estudió de que manera se presentaron en su contexto real. En tanto que, desde la perspectiva cualitativa respondió al paradigma fenomenológico argumentativo (Campoy, 2016). Según el periodo y secuencia de estudio fue transversal, y la recolección de datos se realizó durante el periodo de octubre y noviembre del año 2020.

Según la naturaleza de la investigación se utilizó un enfoque mixto, para lograrse una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, por lo tanto, se utilizaron técnicas de recolección de datos tanto cualitativos, como cuantitativos, siendo las técnicas utilizadas la entrevista a actores clave y la encuesta (Campoy, T. 2016).

La población estuvo conformada por 204 estudiantes de la carrera de Derecho y 55 estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Caaguazú, Paraguay. Los datos se recolectaron del total de la población de estudio, hombres y mujeres mayores de 17 años.

De igual modo, para la consulta a expertos, se ha recurrido a un Ministro de la Corte Suprema de Justicia, a un Juez del Registro Electoral, a un Apoderado Departamental, a un encargado informático del voto electrónico y a cinco abogados-politólogos de la Ciudad de Coronel Oviedo, quienes fueron entrevistados utilizando una guía de entrevista semiestructurada.

Conforme a la tabla de la muestra para una población según diferentes niveles de error, con 95 % como nivel de confianza, se determinó el tamaño de la muestra de 154 estudiantes que fueron encuestados mediante el Formulario Google® con un margen de error de 0,05. El instrumento digital implementado tuvo en cuenta los protocolos sanitarios.

### Recolección y tratamiento de datos

Se envió el enlace a cada estudiante vía WhatsApp® y correo electrónico, de manera que completen la encuesta. La misma fue analizada mediante una planilla de cálculo.

### **Consulta a expertos - entrevistas a profundidad.**

Se utilizaron preguntas abiertas para que los expertos manifiesten libremente sus perspectivas sobre el voto electrónico, para la misma se usó el consentimiento informado de estos expertos que se recibieron en forma electrónica. Se solicitaron los permisos correspondientes por nota y también por llamadas telefónicas. Las entrevistas fueron llevadas a cabo por el estudiante investigador por videollamada y grabadas, que posteriormente fueron procesadas para su análisis.

Por otro lado, las informaciones obtenidas mediante las entrevistas, también fueron analizadas, categorizadas y codificadas en las tablas correspondiente conforme a su unidad de análisis.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Análisis del cuestionario**

Para dar respuesta al primer objetivo se realizó una encuesta a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP), donde se pudo determinar que un 75% de la población encuestada respondieron que conocían lo que es el voto electrónico, un 12% respondió que no sabía y un 13% marcó que tal vez, esto implica que en la Facultad la gran mayoría sabe lo que es el voto electrónico.

En cuanto al sistema de votación, un 55% manifestó que conoce el proceso de votación por medio electrónico, 31% no conoce y 14% manifiesta tal vez. Esto implica que los estudiantes de la FCSyP muchos no conocen el proceso de votación electrónica. Esto es así porque el 79% de los encuestados no han votado todavía a través de una urna electrónica.

Así también, el 80% los estudiantes de la Carrera de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú consideran que la implementación del voto electrónico es eficaz.

### **Análisis de las entrevistas**

Es importante resaltar de que las tecnologías de la información y de la comunicación se han convertido en instrumentos que apoyan la construcción de una democracia participativa e inclusiva, permitiendo a los ciudadanos reflexionar antes del ejercicio

del sufragio basándose en información pública de organizaciones políticas y candidatos y mediante espacios para generar participación, diálogo y reflexión social.

Con respecto al segundo objetivo de investigación los expertos manifestaron que los criterios que deben ser considerados para garantizar la eficaz implementación del voto electrónico prevista en la Ley N° 6.318/19 son la transparencia, suficiencia de personal en el registro electoral para la logística, capacitación constante a las personas antes de las elecciones y la difusión de simulacros por todos los medios posibles.

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, analizados, categorizadas y codificadas los diferentes criterios de expertos, se pudo concretar y comparar cada una de ellas, se pudo observar que el voto electrónico es necesario y confiable, que agiliza el trabajo de los miembros de mesa, facilitando la transparencia y que es muy seguro, es muy difícil manipular las urnas electrónicas, por lo tanto, ayudará a construir un pueblo más democrático.

Las desventajas que se pueden presentar es la adaptación por parte de los mayores de edad para votar a través de las urnas electrónicas.

Cabe destacar que estas formas de votación suponen un acceso más directo de los ciudadanos a las instancias decisorias, permitiendo incidir en las decisiones, más allá de expresar sus opiniones, tendiendo a ejercer la soberanía entre todos los ciudadanos a partir de una amplia participación. En cuanto a los criterios que deben ser considerados para garantizar la eficaz implementación del voto electrónico prevista en la Ley N° 6.318/19 los expertos de la ciudad de Coronel Oviedo para garantizar la eficaz implementación del voto electrónico prevista en esta ley, consideran de que el proceso electoral debe ser transparente, la logística tiene que estar bien planificada por el registro electoral, una capacitación constante a los ciudadanos en los simulacros y así ejercer el sufragio adecuadamente (Ley N° 6.318/19).

Los factores que pueden obstaculizar la implementación del voto electrónico según los expertos son los factores humanos, tecnológicos, técnicos, económicos y naturales.

## CONCLUSIONES

El resultado de la encuesta permitió conocer que los estudiantes conocen en gran medida el voto electrónico y quienes manifestaron no conocerlo fue por no haber votado nunca por este medio. También, que consideran necesaria su implementación.

En cuanto a la confiabilidad del voto electrónico, los expertos de la ciudad de Coronel Oviedo manifestaron que es confiable y consideraron que es necesaria su implementación.

El objetivo dos tiene una estrecha relación con el objetivo uno porque los encuestados están de acuerdo con la aplicación de esta nueva forma de votar, pero un gran porcentaje duda sobre su implementación, porque no tiene experiencia de sufragar a través de estos medios electrónicos, pero considera que es eficaz esta forma de votación.

Como así también, según criterios de los expertos consideran que el voto electrónico es necesario y confiable, que agiliza el trabajo de los miembros de mesa, facilitando la transparencia y que es muy seguro, es muy difícil de manipular las urnas electrónicas, por lo tanto, ayudará a construir un pueblo más democrático. Los inconvenientes que se pueden presentar es la adaptación por parte de los mayores de edad para votar a través de las urnas electrónicas.

En cuanto al tercer objetivo, al que concierne a los factores que pueden obstaculizar la implementación del voto electrónico según la población en estudio, los expertos consideran que son los factores humanos, tecnológicos, técnicos, económicos y naturales.

Se concluye la investigación que la implementación del voto electrónico es necesario porque facilita el proceso electoral, por otro lado, según la encuesta un gran porcentaje tienen duda sobre los resultados, porque la mayoría de los encuestados todavía no tiene ninguna experiencia por este medio de votación, pero de igual forma se considera que es una forma de votación eficaz y necesario en los procesos de cambios.

## CONTRIBUCIÓN AUTORAL

E.R.N.O participó en el diseño, toma de datos, análisis de los resultados y elaboración del manuscrito borrador. V.G.V.G. participó en el plan de trabajo, análisis de resultados, elaboración del manuscrito borrador y final.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no ha contado con financiamiento. Autor y autora no declaran conflictos de interés. Parte de estos resultados formaron parte de la tesis de Licenciatura de E.R.N.O.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Campoy, T. (2016). Metodología de la Investigación Científica. Asunción, Paraguay: MARBEN.
- Congreso de la Nación Paraguaya. (2019, julio 15). Ley 6318/19. Asunción, Central, Paraguay.
- Fandiño Casas, L. J. (2013). Análisis de los alcances y limitaciones de la implementación del voto electrónico en América Latina. Estudio de caso: elecciones generales de Perú 2006. Bogotá: Tesis de Maestría, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia. (2011). Una introducción al voto electrónico, consideraciones esenciales. Alfredo Aguilar, Costa Rica: Idea Internacional, Oficina de Publicaciones.
- Morales, V. (2018). Seguridad en los procesos de voto electrónico remoto: registro, votación, consolidación de resultados y auditoría. Cataluña, España: Universidad Politécnica de Cataluña.